

Tinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
DIEZ.

En cumplimiento para obtener la Denta Eclesiastica  
concedida por S. M. al expresado Cardenal D. Gonzalo  
Xio Conti, en atencion a la conesion de natura lex en esta  
Reynos dispensada en este caso los Capitulos de Millones q  
lo prohiben; Acora seremita testimonio por mano del  
expresado S. M. para que lo haga presente a S. M. y sobre los  
efectos que haya lugar; Fenterado el Sr. Correx. Anterior  
de esta resoluzion, dio las debidas gracias a todos los Capitu  
lares que han concurrido a este acuerdo, en atencion  
a lo que interesa el Real servicio, y debia observ.  
a lo mandado por S. M.

J. Alonso de Fonseca

Ante nos.  
Gonzalo Chamorro

